

Logroño, 12 de agosto de 2020

En Logroño, a 12 de agosto de 2020, miércoles, siendo las 13,05 horas, se reúne en la sala de prensa del Ayuntamiento de Logroño, el consejo de administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D.

Rubén Antoñanzas Blanco, D. Iván Reinares López, D. Kilian Cruz-Dunne, D^a. Amaya Castro Sánchez., D. Pablo Santaolalla Montoya, D^a Mar San Martín Ibarra y D^a. María Luisa Bermejo Tobajas.

Los consejeros, D^a Eva Tobías Olarte, D^a. Esmeralda Campos León y D^a Elisabeth Peltzer, delegan su representación y voto en el consejero D. Iván Reinares.

Asisten igualmente con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Víctor Grandes Losa y el técnico de Logroño Deporte D. David Blanco Muñoz.

Asiste igualmente la Secretaria del Consejo de Administración, D^a Laura Landaluce Manero.

Y así, existiendo quórum suficiente para la válida constitución del Consejo, se da por abierta la sesión por el Señor presidente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente;

Orden del día

Aprobación del acta del consejo de administración celebrado por escrito y sin sesión (23/6/2020)	Aprobado por unanimidad
Adjudicación del contrato para la realización de las obras necesarias para la instalación de un falso techo en el E.M. Las Gaunas.	Aprobado por unanimidad
<p>Programa de actividades deportivas para la temporada 2020/2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acuerdo de aprobación del programa deportivo municipal temporada 2020/2021 y aprobación del gasto para la realización de actividades por parte de las distintas entidades deportivas con las que se convenia y aprobación del modelo de convenio a suscribir con las distintas entidades deportivas * Aprobación del gasto relativo al contrato suscrito con la empresa adjudicataria del contrato para la realización de las actividades del programa deportivo municipal. * Aprobación del contrato suscrito con Dejando Huella para la actividad de Agility 	Aprobado por unanimidad

<p>* Aprobación del contrato suscrito con Caissa para la actividad de ajedrez</p> <p>* Aprobación del convenio suscrito con FCC para la actividad de Golf.</p> <p>* Aprobación del convenio suscrito con la Asociación de empresas de la salud y el ejercicio físico para la temporada 2020/2021</p>	
<p>Convenio de colaboración entre Logroño deporte y la federación riojana de fútbol para el desarrollo del fútbol en la ciudad de Logroño temporada 2020/2021</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p>
<p>Modificación del acuerdo adoptado en relación con el contrato de patrocinio para el evento deportivo Carrera de la mujer</p>	<p>Aprobado por mayoría. Abstención de la Sra. Bermejo.</p>